ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2014 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"PROVISION DE COMBUSTIBLES".

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los catorce del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la Oficina de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: ***Ing. Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y el Sr. Oliver Mereles Aranda, Auxiliar de la U.O.C*** *para la Apertura de Sobres de Ofertas.*

De los cuales se presenta: ***TUTUNYI EMPRENDIMIENTOS S.A.: con RUC Nº 80046210-6*** *se presenta para el acto de apertura donde presenta los siguientes documentos sustanciales.*

	TUTUNYI EMPRENDIMIENTOS S.A.
Documentos Presentados	Formulario de Oferta Presenta una oferta por el valor de **Gs. 140.000.000 (Guaranies Ciento cuarenta millones).**
	Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida, presenta por el valor total de **Gs 4.200.000 (Guaranies cuatro millones doscientos mil)**
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Cumple**
	Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta. **Cumple**
	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **Cumple**
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **Cumple**

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas con treinta minutos.

Oliver Mereles Aranda
Aux. de la U.O.C

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C

Abog. Aureliano Britez
Asesor Jurídico